

DIRECCION DE REDACCION Conde de Cárdenas, 18 APARTADO NUM. 80

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Temas de la actualidad económica

Las relaciones comerciales con el extranjero

Parece ser que el ministro de Estado ha aprovechado su estancia en Ginebra para reanudar las conversaciones diplomáticas, preliminares, de otras comerciales que en su día emprendió el entonces ministro de Estado señor Lerroux.

Sucintamente hemos de ver el panorama comercial de la República española. Tenemos continuidad de conversaciones con Francia y con Italia.

En cuanto a la primera nación nos es doloroso confesar que cada día se presenta un asunto más para que no se pueda llevar a cabo un buen Tratado comercial con la misma. ¿En qué consiste esa tardanza y ese afán de entorpecer las cosas? No sé si hay buena voluntad o si es que impera todavía el chauvinismo comercial; y eso es muy poco cauto cuando las declaraciones oficiales en Francia son las de que no es todo oro lo que en esa nación reluce.

Queda, por ahora, el Tratado con Rusia. De hace tiempo venimos abogando por dicho Tratado comercial y la consecución del mismo será un paso para que nuestros productos clásicos y nuestro trabajo nacional tengan un buen elemento para desarrollarse.

El viaje del ministro de Obras Públicas a Granada

Hemos leído la nota exposición de las observaciones del ministro de Obras Públicas derivadas de su visita a la región granadina y francamente no nos han satisfecho. Hemos visto una falta de orientación, la cual no observamos cuando su viaje a Andalucía, y un afán de derivar los asuntos a menudencias de política partidista y de exhibición de las miserias del pueblo, que sin ser las dolorosas exposiciones del campo andaluz sin embargo no dan idea más que de un espíritu de rebeldía, que la propia esfera oficial no puede contener; además se observa también que ha sido hecha dicha exposición con precipitaciones; como para salir al paso, y solamente para dar contento a quienes esperan desde hace siglos el arreglo de sus problemas y que no ven llegar nunca.

La cosa no es esa y después de haber despreciado al elemento de ingenieros no cabe ahora, poco menos que decir, que sin ellos no habrá nada eficaz. Eso ya lo sabíamos y para esa declaración no hacía falta un viaje y una nota.

Manuel de la Parra

(Prohibida la reproducción)

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer las visitas de los alcaldes de Fernán Núñez, Montemayor, La Victoria y Villa del Río, que fueron acompañados de comisiones de patronos y obreros.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El señor Valera Valverde, manifestó ayer a los periodistas que continuaba resolviéndose el problema del paro obrero en los pueblos de la provincia.

Hoy—añadió—se han firmado las bases entre patronos y obreros agrícolas de Montemayor y creo que también llegaremos a un acuerdo con los de Villa del Río.

Las noticias que he recibido de Baeza, confirman las que ya ha publicado la prensa referente al atentado de que fue objeto el propietario don Joaquín Ariza Hita.

En todos los pueblos la tranquilidad es absoluta.

Les ruego que hagan ustedes constar que yo no fui a Lucena para constatar la Bolsa del Trabajo y el subsidio por paro forzoso que es obra personal de aquel alcalde sino para estudiar la fórmula y gestionar su aplicación en Cabra y en otros pueblos de la provincia, pues la estimo como una verdadero acierto.

Epizootias

Se ha declarado oficialmente la existencia de la epizootia de "Pulmonía contagiosa" porcina en los ganados propiedad del vecino de Almodóvar del Río don Rafael González Casfilla.

A dicho efecto se declaran zonas infectas los locales ocupados por los cerdos en una extensión de setenta y cinco metros de circunferencia, como zona sospechosa una faja de 125 metros de circunferencia y como zonas neutras el resto de las fincas "Arnal" y "Alisné", por ser estas donde se hallan las aludidas ganaderías porcinas.

Así mismo ha sido declarada la existencia oficial de la epizootia de "mal rojo" en el ganado propiedad del vecino de Almodóvar del Río don José Prieto Natera.

A dicho efecto se declara zona infecta el local ocupado por los cerdos en una extensión de 75 metros de circunferencia de la finca denominada "Mesas Altas", como zona sospechosa una faja de 125 metros de circunferencia y como zona neutra el resto de la finca.

TRIBUNALES

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa por robo seguida en el juzgado de Córdoba contra Rafael Simón Baños.

La defensa y representación del procesado estarán a cargo del abogado señor Areales y del procurador señor Jiménez Baena.

En la Sala segunda se verá la causa por hurto instruido en el juzgado de Baena contra Manuel Rodríguez y otro.

Les defenderán los abogados señores Martínez López de Rozas y Espina y les representará el procurador señor García Varo.

Un fallo

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha fallado en el recurso interpuesto por don Francisco Sampelayo contra acuerdo de la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de Belmez, fecha 11 de Julio de 1930, por el que destituyó al recurrente del cargo de Depositario de fondos municipales, confirmando el acuerdo de dicha Comisión.

VENTA DE NARANJAS

En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de Malta.

MILITARES

Presentación

En la Comandancia Militar se ha presentado el capitán de infantería don Antonio Gómez Cobos, que procede de Granada.

Destino

El teniente de Intendencia don Gonzalo Valle Alonso ha sido destinado a eventualidades de los servicios de esta plaza.

LIBROS

"Verano 1931".—Segundo libro de poemas.—José Manuel Camacho Padilla

En el transcurso de tres meses se han publicado en Córdoba tres libros de versos y este hecho no deja de ser halagador para quienes todavía, abstraídos del mundanal ruido, gozamos saboreando esas páginas bellas, ricas en emociones, que los poetas, en gallardo desprendimiento, nos ofrecen para deleite del espíritu. Fue el primer libro a que nos referimos de Francisco Arévalo, el segundo de Ricardo de Montis, y este, el último, que ha pocos días llegó a nuestras manos, del catedrático de Literatura del Instituto de Segunda Enseñanza, don José Manuel Camacho Padilla, que si no es cordobés merece serlo por el amor que ha consagrado a esta tierra y por la ardua labor que viene realizando desde la cátedra, desde el libro y desde la Academia de Ciencias, de la que es socio numerario, en pró de la cultura de Córdoba.

Titula el señor Camacho Padilla el volumen que acaba de publicar "Verano 1931". Título poco expresivo si se quiere, pero que revela la modestia del autor que no ha querido bautizar el fruto de su inspiración y de su talento con uno de esos rótulos rimbombantes, que tanto se usan ahora, y que en la mayoría de las ocasiones no son más que el señuelo para cazar incautos. El lector de poesías—contando con que todavía quedan algunos—puede adquirir "Verano 1931" aunque el título no le deslumbrare, en la seguridad de que no se arrepentirá de haberlo comprado.

Decía Gracián que el gusto debe quedar picado pero no molido. Y esto es lo que ocurre con el libro del señor Camacho Padilla. Es decir, que cuando ya nos parece algo nuestro porque la llama de la poesía, hecha emoción, ha prendido en nuestro espíritu, sentimos la amargura de haber llegado al final. Nuestra ansia de saber que no se acabaran nunca las páginas de este volumen, que con las de todos los libros buenos, tantas bellezas contienen y tantas ideas sugieren.

Va siendo cada día más difícil encontrar un poeta. A la abundancia que de ellos hubo en el siglo XIX contesta nuestra época con la escasez, aunque justo será reconocer que el número no estuvo en relación con la calidad. En el siglo pasado se puso de moda hacer versos, y no había joven medianamente culto que no se lanzara a la empresa de agrupar renglones más o menos largos en las cuartillas para hacerse la ilusión de que era un poeta.

Pero afortunadamente pasó aquel furor poético y ahora sólo escriben poesías los poetas, que en realidad fueron siempre muy pocos. Y ahora como antes—ayer Zorrilla, hoy Villaseca—los hijos de Apolo continúan muriéndose de hambre, porque ni la inspiración ni los destellos fulgurantes del genio pueden ser trocados en miserable mercancía. Pero no esperemos nunca que los poetas desaparezcan. Mientras el mundo sea mundo, de la cienega de la vida surgirá siempre un hombre que sueñe por los demás, un visionario, un poeta,—como en el caso de ahora el señor Camacho Padilla—que se alce sobre el pedestal de su espíritu para cantar el triunfo de la belleza y del amor sobre todas las miserias humanas.

M. Durán de Velilla.

De Instrucción Pública

Pagos

En la Habilitación del Magisterio de esta capital ha quedado abierto el pago de los haberes correspondientes al mes de Febrero.

Datos

La Dirección General de Primera Enseñanza ha pedido a la Sección Administrativa de Córdoba la relación de las altas y bajas ocurridas en el Magisterio de esta provincia durante el mes de Febrero último, para tenerlas en cuenta al recorrer las escalas.

Petición de datos

La Dirección General de la Deuda ha pedido a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia los datos necesarios a fin de instruir el expediente de jubilación de la maestra doña Dolores Mateos Carrasco.

Licencia

El maestro de Añora don Carlos Salazar ha empezado a disfrutar la licencia que le fue concedida recientemente.

DEL AYUNTAMIENTO

Cédulas personales

La Diputación provincial accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento se ha servido ampliar la cobranza en período voluntario de las cédulas personales del pasado año hasta el día 31 del mes actual.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que transcurrida esta fecha se harán efectivas, sin más aviso, por el procedimiento de apremio.

Homenaje a un maestro

A continuación reproducimos la moción presentada por varios concejales a la última sesión del Ayuntamiento, solicitando que se imponga a la calle del Poyo el nombre del maestro don José María Ramírez:

Al Excmo. Ayuntamiento. Los concejales que suscriben, antiguos discípulos del profesor de primera enseñanza don José María Ramírez, persona de indiscutibles méritos, entregado en todo tiempo a la enseñanza, en cuya profesión ha dado muestras patentes de gran pedagogo, queriendo hacer perenne la memoria de este hijo de Córdoba, exponen a este excelentísimo Ayuntamiento la idea de perpetuarla, cambiando el nombre de la calle del Poyo por el de José María Ramírez, creyendo en ello hacer un acto de justicia, lo cual, a los oportunos fines exponen.

Salud y República. Córdoba a 17 de Febrero de 1932. F. Solano, José Siles, Enrique Villegas, E. Aumente, A. García Solano y José Mansilla.

Servicios de la Guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: El guardia número 81, detuvo por reyerta a Rafael Lara Campos y a Eleuterio Gavilán Quivila.

El 28, dió conocimiento de que Patricia Gómez Hidalgo, había denunciado a Carmen García, por tener guardando en terrenos de la propiedad del denunciante.

El 27 dió cuenta de que Lucía Duce Pérez, fue curada en la Casa de Socorro por haberla lesionado en rina, Encarnación Marín Ossorio y su hermana Catalina.

LOS EXPLORADORES CORDOBESES

Excursión del día 28

A las nueve y media de la mañana nos pusimos en marcha camino de nuestro campamento; una vez en las afueras de la capital, se esparcieron algunos grupos con objeto de trocar o de practicar ejercicios, distinguiéndose el grupo azul, de segunda categoría, que al mando del subdirector Rodríguez, instaló unos puestos de semáforo que recogió muy claramente los Lobatos. Después de izar la bandera nuestro jefe nos dirigió la palabra con objeto de hacernos saber que con gran sentimiento por parte nuestra, se ausenta de nuestro lado el explorador Antonio Baena, que dió días de gloria a la tropa cordobesa. Seguidamente y tras unos ejercicios de conjunto efectuamos la comida y en vista de que se presentaba mala tarde, nuestro jefe ordenó el regreso.

A las tres llegamos al Club, donde nuestro camarada Rodríguez, nos explicó con todo lujo de detalles la organización que deben tener todas las tropas, siendo escuchado con gran atención y al terminar muy aplaudido

Halcón

DOCTOR AGER Piel, sífilis y vías urinarias SEVILLA. 9. CORDOBA

El "Figaro Cordobés"

La sociedad filarmónica "Figaro Cordobés", ha celebrado junta general procediendo en ella a la elección de junta directiva la cual ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente: Don Rafael Crespo Herrera.

Vicepresidente: Don Rafael Cantueso.

Secretario: Don José Roldán Nieto. Vicesecretario: Don José Tierno Costi.

Tesorero: Don José Comino Bertelli.

Contador: Don José Soto Moreno. Vocales: Don Antonio Roldán Nieto, don José Sánchez Peno, don Rafael López Galisteo, don Pedro García González y don Andrés Anguiano García.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. LOS MINISTROS DESMIENTEN LOS RUMORES DE CRISIS QUE ASEGURABAN QUE HOY SALDRIAN DEL GOBIERNO TRES MINISTROS. SE APROBO EL PROYECTO DE LEY SOBRE LA FORMA EN QUE SERA ELEGIDO EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO. LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO. OTRAS NOTICIAS

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

100.000 pesetas al 3.876, Barcelona, Madrid, León, Sevilla, Valencia. 60.000 pesetas al 7.754, Madrid, Palma, Barcelona, Melilla, Zaragoza.

30.000 al 24.410, Barcelona, Badajoz, San Felú de Llobregat, Málaga, Madrid, Sevilla. 25.000 pesetas al 4.428, Madrid, Alcoy, Cádiz, Sevilla, Barcelona.

Con 15.000 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen: 37.575, Madrid; 11.322, La Línea, Málaga, Cartagena, Bañola, Madrid; 27.867, Barcelona, Madrid, Vigo, Valladolid; 18.629, Alicante, Barcelona, Santa Fé, Granada, Sevilla; 34.649, Barcelona, Madrid, Reserva, Sevilla; 2.096, Morena, Barcelona, Burgos, Madrid, Sevilla, Zaragoza, 8.290, Santander, Málaga, Barcelona, Sevilla, Valladolid; 2.921, Madrid, Oviedo, La Línea, Barcelona, Bilbao; 5.639, Burgos, Barcelona, Alicante, Huesca, Andújar, Lugo; 15.348, Madrid, Valencia, Cádiz, Barcelona, 19.711, Granada, Alicante, Barcelona, Lucena, Alora, Bilbao; 15.547, Ecija, Madrid, CORDOBA, reserva; 15.824, Madrid, Valencia, San Felú de Llobregat, Málaga; 5.515, Madrid, Vitoria, Barcelona, Gijón, Sevilla; 26.136, Madrid, Huelva, Cúcuta, Fuengirola, Zaragoza

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

Los ministros desmienten los rumores de crisis

A las once de la mañana se reunió en el Palacio de Buenavista el Consejo de Ministros.

A la entrada, los ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

El Consejo terminó a las dos de la tarde.

El ministro de Agricultura señor Domingo, manifestó a los periodistas que no había podido terminar el proyecto de reforma agraria, pero que el viernes se celebrará un Consejo, dedicado exclusivamente a dar los últimos toques al proyecto y acordar su inmediata lectura en las Cortes.

Al salir el ministro de Trabajo, un periodista le interrogó acerca de los rumores que circulaban, de la salida del Gobierno de tres ministros y de la sustitución del de la Gobernación a causa de su delicado estado de salud.

—Esos rumores, son una pura fantasía. Me extraña mucho, que ciertos periódicos recojan esas noticias que carecen en absoluto de fundamento.

El señor Albornoz manifestó a los informadores que en la reunión se había tratado de la forma de elección del Presidente del Tribunal Supremo y de una combinación judicial.

Desde luego no se trató para nada del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, sobre los rumores de crisis y muy especialmente de su salida del Gobierno a causa de su enfermedad.

—No sé una palabra, señores. —Pues se afirma—dijo el periodista—que usted marchará muy en breve a Suiza para reponerse.

—Hágamelo usted bueno, hombre!

—Y de la suspensión de "El Debate", han tratado ustedes algo?

—No nos hemos ocupado de ese asunto, por que está pendiente de un recurso que tiene que resolver la Presidencia del Consejo.

Al salir el ministro de Instrucción Pública, los periodistas le dieron cuenta de los rumores de crisis que circulaban y de que ésta, se plantearía por la tarde en el Parlamento.

—Pues entonces—contestó el señor de los Ríos—habrá que ir a la sesión para enterarse.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a la salida del Palacio de Buenavista.

La nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada después del Consejo, dice así:

AGRICULTURA: Se aprobó un decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes Constituyentes un decreto de ley aprobando los concursos convocados por el ministro de Fomento, para cubrir distintas plazas en la dirección general de Ganaderías.

GUERRA: Fueron aprobados varios expedientes administrativos.

INSTRUCCION PUBLICA: El ministro leyó dos proyectos de decreto. Uno creando en Valencia y Sevilla Institutos-Escuelas y otro convirtiendo el Museo Arquitectónico de Barcelona en Museo de Epigrafía.

Se firmó un expediente para la construcción en Grau del Grupo escolar Joaquín Costa.

JUSTICIA: Se aprobó un proyecto de ley determinando la forma en que ha de ser elegido el presidente del Tribunal Supremo.

Se trató también de la combinación judicial pendiente de aprobación.

El nuevo director de Ferrocarriles

Esta mañana llegó a Madrid el ex-gobernador de Zaragoza don Carlos Montilla que esta tarde se posesionará de su cargo de director general de Ferrocarriles.

En Estado

El subsecretario del ministerio de Estado, recibió esta mañana a los diputados señores Ferrer y Barancha, a los ministros de Rumania, Colombia, Uruguay y los Países Bajos y a una comisión de la República de Andorra.

Más tarde el subsecretario recibió a los periodistas.

Uno de estos le interrogó sobre la noticia que publica un periódico de que los elementos del comercio español en Moscú han visitado al Comisario del Pueblo, para que envíe a España una misión comercial de los Soviet.

El Subsecretario manifestó que en el ministerio no se tenía noticia alguna sobre el asunto.

Terminó diciendo que el ministro de Estado no pudo asistir al Consejo por tener a la misma hora que concurrir a la toma de posesión de un catedrático de la Universidad Central.

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA SE ARRIENDAN PISOS RAZON: DIARIO DE CORDOBA

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y diez.

La tribuna pública ha sido comunicada por medio de una red metálica de la de invitadas.

Son aprobados definitivamente los proyectos elevando los tipos de contribución territorial, industrial, utilidades y derechos reales; el relativo a la declaración de rentas de fincas rústicas y otro, concediendo el retiro a los tenientes y alféreces de la Guardia civil y Carabineros con el haber de noventa céntimos del sueldo de capitán.

Se pone a debate el decreto referente a la situación de los oficiales retirados del Ejército y a la supresión de rótulos y emblemas de los periódicos militares.

Los señores Fernández Pozas y Peiró defienden un voto particular pidiendo que se deseché el proyecto. Se desecha el voto.

El señor Fanjul presenta una proposición incidental pidiendo a la Cámara que proclame que el proyecto del ministro de la Guerra es anticonstitucional.

El señor Azaña niega que el proyecto sea anticonstitucional y es rechazada la proposición.

El señor Solórzano consume un turno en contra del proyecto.

Declarará que los militares retirados no dependen de Guerra y por tanto el ministro no tiene jurisdicción ni autoridad para imponer sanciones.

Añade que el proyecto es anticonstitucional, antijurídico y antiparlamentario.

Dice también que no puede consentirse que mediante un decreto del ministro de la Guerra sean suspendidos los periódicos.

Interviene el señor Royo Villanova, que protesta contra el hecho de que no se haya repartido entre los diputados copias del dictamen para que estén informados.

Añade que si las Cortes no tienen dinero para imprimir los dictámenes, él ofrece parte de sus dietas de diputado para ello.

Es lamentable—continúa diciendo—que habiendo una ley de excepción se haga otra que es todavía peor.

Esta es una Dictadura que se diferencia muy poco de la de Primo de Rivera.

(Protestas de los socialistas). El Banco azul sólo se piensa en el problema de meterse con la gente. Unos días se meten con los funcionarios otros con los militares, pasado mañana con aquellos y el otro con éstos. El caso es meterse con todos.

La ley que trae es inadmisibles. Bastaría una multa de diez mil pesetas como sanción contra los delitos que se cometieran, pero por lo visto lo que pretendéis es sitiarnos por hambre.

Se extraña también de que se someta a esa prueba a los periódicos militares.

El señor Madrigal: Esas teorías van contra la vida del fascio.

El señor Royo Villanova: Hay algo más que fascio en este proyecto y en la ley de Defensa de la República.

Los derechos de los militares retirados constituyen una propiedad tan digna de respeto como cualquiera otra.

El señor Madrigal interrumpe al orador.

Este combate la supresión de los periódicos y comienza a hablar de los métodos puestos en práctica por Sagasta.

Un diputado: No hable de Sagasta o abandonamos el salón.

Otro diputado: Pero si no se trata de la suspensión de periódicos.

El señor Royo Villanova: Se suprimen que es peor, y los periódicos no suspendidos están alarmados.

Un diputado: Se han suspendido los periódicos que invitaban al atentado contra la República.

El señor Royo Villanova dice que en tiempos de don Antonio Maura no se suspendió ningún periódico porque aquel político poseía un espíritu ampliamente liberal.

El señor Fanjul consume otro turno en contra del proyecto.

Dice que el ministro de la Guerra debe de declarar qué peligro existe para que la República necesite esta ley.

No creo bastante motivo que algunos periódicos hayan combatido las reformas hechas en el Ejército por el ministro de la Guerra.

Con la ley de Defensa de la República hay bastante para evitar cuanto desee el Gobierno.

Sin duda queréis suspender la Prensa que os es poco grata.

Creo que las Cortes no aprobarán que se cometa tal atentado.

El caso estaría previsto con que no se proveyeran las vacantes porque así no habrá quién ascienda gracias al dolor ajeno.

El señor Pérez Madrigal dice que es lamentable el espectáculo que están dando las Cortes, puesto que hay muchos diputados que en sus discursos se olvidan de que nos hallamos en un periodo constituyente.

Hay que acabar con los vicios de que adolecía la extinguida monarquía.

El Gobierno ha venido a liquidar un Ejército digno de Epaminondas.

Ha cercenado el cuadro de jefes y oficiales y al hacerlo así ha cumplido la República un deber que no es anticonstitucional ni antijurídico, sino un deber de la República.

Es lógico que el Gobierno salga al paso de los militares que cobran su sueldo íntegro se dedican a conspirar contra la República.

No me explico cómo un general como el señor Fanjul defienda a esa gente contra las medidas proyectadas por el Gobierno.

No pueden tolerarse pandillas armadas ni jerarquías militares.

Interviene el señor Ossorio Gallardo que comienza diciendo que no le alarma el artículo tercero por el que se prescinde del título de los periódicos militares. Esos periódicos saldrán con otros títulos y con peores intenciones.

Impugna los artículos primero y segundo, sobre todo éste, que preceptúa que el Gobierno dará de baja temporal o definitivamente a los jefes y oficiales retirados.

Esto—dice—es arbitrario, pues no se puede amenazar a perpetuidad con la desaparición del sueldo, porque supone una verdadera confiscación o el despojo de una carrera que constituye una propiedad.

Es abusivo que el ministro pueda proceder en este asunto como le plazca.

El presidente de la Comisión dice que esta ley nada tiene que ver con la de Defensa de la República, puesto que tiene orientación distinta.

Don Miguel Maura combate también el proyecto.

Dice que un militar retirado es un paisano, un ciudadano cualquiera que no depende de la jurisdicción del ministro de la Guerra.

Añade que esta ley rompe los límites de la discreción y contribuirá a formar un ambiente pernicioso para la justicia, puesto que el poder público pierde el sentido jurídico.

Añade que si tuviera fuerzas en el Parlamento se opondría a que prosperase el proyecto, porque representa un poder arbitrario.

El señor Azaña se levanta a contestar y el presidente le advierte que tiene pedida la palabra el señor Martínez Barrios.

Este manifiesta que el partido radical no considera necesario el proyecto del Gobierno.

Si nosotros—añade—formásemos parte del Gobierno ese proyecto no se hubiera traído a las Cortes.

Dejamos la responsabilidad en que se incurre de parte de los que voten a favor del proyecto y del Gobierno lo presenta.

Si hay votación ordinaria nos abstendremos y si es nominal abandonaremos el salón.

Si el Gobierno realmente necesita esta ley nosotros no seremos obstáculo para su aprobación.

El jefe del Gobierno dice que se ha dado al proyecto mayor alcance del que tiene.

Este proyecto nada tiene que ver con la ley de Defensa de la República. No se trata sino de dictar normas militares para el futuro.

El artículo tercero no representa un atentado contra la Prensa.

Hay que hacer desaparecer el rastro de la vieja política militar.

Los militares no deben mezclarse en política para nada.

Cuando se habla de libertad de Prensa lo primero que hay que hacer es no sobornarla con modestas retribuciones.

Cuando un Gobierno retira la subvención a un periódico surge la campaña en contra de él. (Aplausos).

Si a un militar se le prohíbe que hable y opine, ¿cómo se va a tolerar que colectivamente hable y se abroge una representación que no tiene?

El artículo primero del proyecto es perfectamente normal.

Los generales deben tener condiciones excepcionales. Ese es mi criterio, y si el ministro de la Guerra no cumple con su deber, aquí estáis vosotros para resolver.

Anuncia la presentación de otro proyecto de ley para poder separar del servicio a las personas descalificadas por el Consejo Superior de Guerra.

El régimen republicano tendrá que ser fiscalizado debidamente para que no se convierta en abusivo.

A nadie se le aplicará ninguna sanción sin que antes haya sido aprobada por el Consejo de ministros.

En otros Ejércitos asiste a las maniobras una alta autoridad y los jefes y oficiales que no han demostrado suficiente aptitud al regresar a sus casas se encuentran con un oficio dándoles de baja, sin que sea necesario darles explicaciones.

El señor Rey Mora: Eso sólo ocurre en el Ejército alemán.

El señor Azaña: Eso ocurre en todos los Ejércitos que sirven para algo más que para escoltar procesiones. (Aplausos).

A nadie se le ha obligado a pedir el retiro. Se fueron, no sé si monárquicos o republicanos todos los que quisieron y en condiciones excepcionales.

La mayoría aceptó el decreto. Pero hay otros que no están contentos porque no tienen lo que esperaban y actúan contra la República como si fueran militares.

La República no puede permitirse el lujo de pagar a esos señores que así se comportan. Esto no será jurídico, pero sí es una realidad. (Aplausos).

Cada cual puede exponer sus teorías políticas, pero no se puede consentir que organicen complotos contra la República.

Ha dicho el señor Maura que el proyecto tiene preocupadas a cinco mil familias. No son cinco mil familias, señor Maura, sino muchas más, pero por esto mismo es necesario evitar que los interesados continúen marchando por el camino que han emprendido.

El Gobierno necesita una medida de previsión y por ello pide a la Cámara que apruebe este proyecto.

Para que esta ley se aplique hará falta un acto inicial del delito.

Pido a las Cortes que apruebe el dictamen sin perjuicio de admitir alguna enmienda que no varíe el sentido del proyecto.

El señor Azaña combate los juicios expuestos por el señor Royo Villanova y dice que se congratula de que todos los ciudadanos vayan aceptando la Constitución, porque ello demuestra que el régimen cuenta cada día con más adeptos.

Rectifican brevemente los señores Fanjul y Royo Villanova.

Continúa el debate y finalmente se somete a votación nominal el artículo primero del proyecto.

Los radicales abandonan el salón. Dicho artículo queda aprobado por 170 votos en contra de 32.

Votaron en contra los señores Pi Arsuaga y Maura y la minoría vasco navarra.

En el artículo segundo se acepta una enmienda del señor Fernández Clérigo, que dice que los jefes y oficiales acogidos a los decretos del 25 y 29 de Abril de 1931 podrán ser objeto de medidas de Gobierno mientras subsista la ley de Defensa de la República, pudiendo ser dados de baja temporal o definitivamente en la nómina de sus haberes pasivos cuando cometan algún delito comprendido en el artículo primero de la ley de Defensa de la República.

Por 151 votos en contra de 26 se aprueba el artículo segundo.

La Cámara está muy desanimada. Después de haber sido rechazadas varias enmiendas se aprueba también el artículo tercero, que es el último del proyecto.

A las nueve y veinticinco se levanta la sesión.

DEL CONSEJO DE MINISTROS

Sábese que en el Consejo de ministros celebrado por la mañana se examinó una combinación de personal dependiente del ministerio de Justicia, que quedó pendiente de resolución.

También se cambiaron impresiones acerca de una combinación de gobernadores, de la que dió cuenta el ministro de la Gobernación.

Al llegar el ministro de Obras Públicas al Congreso fue interrogado por los periodistas acerca de los asuntos tratados en el Consejo y dijo que había quedado aprobada la ley de incompatibilidades.

Se habló también de la elección de presidente del Tribunal Supremo.

Se le preguntó si habían tratado de la supresión de los billetes de favor para los ferrocarriles de que disfrutaban los militares y dijo que esos billetes no pueden suprimirse porque los tienen concedidos mediante una ley.

La Comisión de Responsabilidades

La Comisión de Responsabilidades permaneció reunida desde las ocho hasta las diez de la noche.

El señor Cordero dijo que habían estado examinando el dictamen referente a responsabilidades y el voto del señor Royo Villanova que pide sean absueltos los generales Cavalcanti, Ardanaz, Aizpuru y Muñoz Cobo y el exministro señor Castedo.

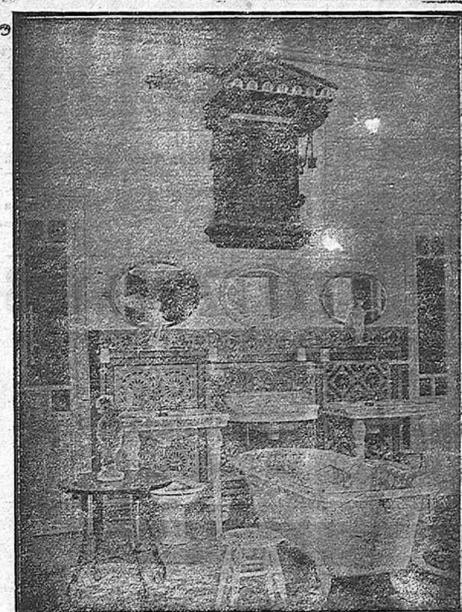
El señor Royo Villanova, hablando del asunto, dijo que la Comisión se inclina a proponer una sanción que no sea inhabilitación ni reclusión.

Hoy volverá a reunirse la Comisión.

DESPUES DEL DEBATE

Terminado el debate en el Parlamento, los periodistas se dedicaron a recoger opiniones.

El señor Martínez Barrios, hablando del discurso pronunciado por el jefe del Gobierno, dijo que en la primera parte había estado bien porque pisaba terreno firme, pero en lo que respecta a los argumentos expuestos para justificar los artículos primero y segundo del proyecto estuvo mal, pues no logró convencer ni a sus amigos, aunque votaran a favor de aquél.



FERNÁNDEZ Y MUÑOZ (antes Canivell)
AVENIDA DE CANALEJAS, NUMERO 2.
CORDOBA TELEFONO 1598

Tubos de Cemento de todos diámetros Precios de Fábrica Grandes existencias SERVICIO inmediato

El señor Azaña manifestó que lo interesante en lo que afecta a los periódicos militares es que desaparezcan los títulos y emblemas.

—Entonces—dijo un periodista—si la "Correspondencia Militar" varía de título, ¿no encontrará obstáculos?

—Yo, al menos, no he de ir contra ella.

El señor Salazar Alonso se expresaba de la siguiente forma:

—El espíritu liberal ha sufrido un grave quebranto con el discurso del señor Azaña y será necesario prevenir a España contra este hombre que va derecho a un golpe de Estado.

La abstención de los radicales tiene más importancia política que el voto en contra.

PROVINCIAS

MURCIA
El cadáver del general Molino Ortuño

Cartagena. Ha sido traído a esta población el cadáver del general de la Armada don Pedro Molino Ortuño.

Dicho señor resultó muerto a consecuencia de un accidente automovilístico ocurrido en la carretera de Alba.

El cadáver fue expuesto en un departamento del Hospital Marina.

GRANADA
El viaje del Jilifa

Granada. En automóvil marchó a Málaga y Algeciras, en cuyo puerto embarcará para Marruecos, el alto comisario señor López Ferrer, que vino a esta capital para ultimar los detalles relacionados con el viaje del Jilifa.

Se ha acordado que éste venga a Granada de regreso de Madrid, adonde irá para ofrecer sus respetos al presidente de la República.

El Jilifa hará su entrada en Granada con arreglo al protocolo que rige para los sultanes. Formarán su séquito los mejaznys y un escuadrón de Regulares.

SEVILLA
Betis, 3. Sporting de Gijón, 2

Sevilla. Se ha verificado el partido de campeonato que fue suspendido el domingo a causa de la lluvia.

El Betis Balompié derrotó al Sporting de Gijón, por el score de 3-2.

BARCELONA
Los periodistas obsequiaron con un banquete al señor Lerroux

Barcelona. La Asociación de la

Prensa obsequió con un banquete al señor Lerroux para corresponder a la comida que éste le ofreció como presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Entre el presidente de la Asociación de Barcelona y el señor Lerroux se cambiaron afectuosos discursos.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	51'30
Libras, máximo	45'45
Dollars, máximo	13'04
Interior 4 por 100	64'25
Exterior 4 por 100	75'75
Amortizable 5 por 100 1920	88'75
Idem idem 1917	82'50
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	81'00
Idem idem idem 5 por 100	87'25
Acciones del Banco de España	465'00
Idem de Tabacos	190'00
Idem f. c. Norte de España	280'00
Idem M. Z. y A.	191'00

Un agasajo al gobernador

Los periodistas que hacen información en el Gobierno civil obsequiaron anoche con una comida íntima, que se celebró en el Hotel Simón, al gobernador civil de esta provincia don Eduardo Valera Valverde.

El agasajo, proyectado desde hace tiempo y suspendido por diferentes causas, obedecía al deseo de los periodistas de expresar su agradecimiento al señor Valera Valverde por las atenciones que les viene dispensando para el cumplimiento de su misión.

En calidad de invitado de honor asistió el secretario político del señor Valera Valverde, don Gabriel Delgado Gallego.

Fueron los comensales, además de los señores citados, don Victoriano Aguilera Contreras, don Manuel Alonso, don Francisco Quesada Chacón, don Manuel de Viguera y García de Castrillón, don Juan Herrera Montes, don Rafael Pineda Anguio, don Marcelino Durán de Velilla y el repórter gráfico don Domingo Santos.

El Hotel Simón sirvió un menú esmeradísimo, con honores de gran banquete, quedando patentizado una vez más la sólida y justificada reputación de que goza tan acreditado establecimiento.

Entre los comensales se hizo derroche de ingenio y de buen humor.

El acto resultó muy simpático y durante él los periodistas expresaron al señor Valera Valverde la estimación que le profesan como justa correspondencia a las pruebas de afecto que de él continuamente reciben.

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CORDOBA

ESCALERAS PILAS FRECADEROS
CANALEJAS 9 TELEFONO 2126
MEDINA AZAHARA

HOTEL BARCELONA
De la viuda de **JOSE GALAN DIAZ**
Director: J. GALAN (hijo)
Gran confort :- Precios módicos
Mariana Pineda, 7
Teléfono, 11.661. Madrid

FRANCIS O GUERRERO BAREA
Instalador-Electricista
ALFONSO XIII, NUM. 38. CORDOBA

una bufanda? ...no...!

Unas cuantas Gaba es mucho mejor! El frío es solo un cómplice del microbio. Reduzca éste a la impotencia y podrá usted desafiar el frío sin temor a un resfriado.

Vaya, quítese esa bufanda tan desagradable, pero tome de vez en cuando algunas Gaba. Son deliciosas y como su composición es solo de productos naturales, puede usted tomar tantas como quiera sin peligro para su estómago.

Gaba

60 céntimos caja pequeña
Caja grande 2.10 pesetas
Nueva caja UNA peseta

Cuide su garganta a diario - gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

SE ARRIENDAN
En la Plaza de Colón número 1, varios departamentos y patios propios para industria o almacenes. Razón: en la calle Conde de Torres Cabrera, núm. 12.

SE ALQUILA en 70 pesetas piso bajo reformado recientemente, con cocina, retrete, pila y pequeño patio dentro del mismo e instalaciones de luz y agua. Razón, Cca. 16. También se arrienda la casa de la calle San Fernando, 108.

ARRENDAMIENTO Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja, propia para establecimiento, oficinas o casa análoga. Para verla y tratar: Gutiérrez de los Ríos, núm. 11. Sociedad de Ganaderos.

SE ARRIENDA la casa núm. 10 del Paseo de la Fuensanta. Razón, en el núm. 12.

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, núm. 26. Razón, en la misma casa.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1. (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



son la medicación natural, sana y eficaz que viene demostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen, las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud y bienestar.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Se Dtor de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Si desea mandarme gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____ 142

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana
BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA
Romero, 10.
Romero, 12.
Almanzor, 42.
Deanes, 27.
Reyes Católicos, 12.
Via, 17 (Muriano).
Calle Arfe (frente a los jardines de la Agricultura), solar de 300 metros cuadrados.
Fuente Obejuna (18 (Barrio de Occidente) solar de 216 metros cuadrados con vivienda.
Santa Isabel, 5 duplicado.

ARRENDAMIENTOS
Gutiérrez de los Ríos, (Antes Almonas) 53, dos pisos amplios y económicos.
San Fernando, 120, dos pisos altos.
Casa de recreo en la Sierra con toda clase de servicios, a tres kilómetros de la capital.
Tomás Conde, 6 piso principal independiente con toda clase de servicios.
Almanzor, letra F, piso interior y local para industria.
Pi y Margall, 1, piso principal grande.
Buen Suceso, 2, piso alto exterior y económico.
En Alcolea, frente a la venta, piso principal independiente.
Málaga, 4, dos locales propios para establecimiento.
Málaga, 11, un local para comercio.
Don Rodrigo, 87, dos portales y un piso interior.
Paseo de la Ribera, junto a la fuente, tres cocheras.
Teniente Albornoz, 2, una cochera.
Via 17 (Muriano).
Buenos Aires (Huerta de la Reina), piso principal, tres habitaciones y cuarto de desahago, 50 pesetas.
Santa Isabel, 5 duplicado, casa completa, 85 pesetas, desde primero Abril.

INFORMES:
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de 9 a 2.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón en la Granje Royel, Málaga, 8.

CARRO enganchado con un burro, se vende. Razón: Cruz del Rastro (Cerrajería).

SAN ANDRÉS
ACEITES Y CEREALES
VINOS DE MESA Y VINAGRES
ESPECIALIDAD EN ACEITES FINOS
DESPACHO: REALEJO, 73 y 75
TELEFONO 1-5-2-4
SERVICIO A DOMICILIO

H. INGLÉS. Concepción, 27. Se admiten cuatro establecimientos a cinco pesetas, habitación inmejorable. Se sirven cubiertos a tres pesetas.

PIANO. Se vende uno marca "Piazza", en buenas condiciones, en la calle Valdés Leal, núm. 2.

SE ARRIENDA piso bajo con seis habitaciones, cocina, despensa y cuarto de baño. Carbonell y Morand, 22 (Cister). Para tratar, en la misma casa.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un portal con estantería y mostrador, para comestibles o venta de pan, en la calle Mucho Trigo, núm. 19. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA desde primero de Abril, el local de la Plaza de la República donde se halla instalado el estanco. Informes, en el mismo.

SE ARRIENDAN pisos en la finca "San Luis de Vista Hermosa". Informes, Farmacia Marín.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes con buenas naveas y sótano en la calle Adarve, núm. 8 duplicado. Darán razón, en Almacenes Roses, S. A. Avenida de Canalejas, 8.

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, núm. 10. Razón: Gran Capitán, 44.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA hermosa casa-recreo en la sierra a tres kilómetros de la capital, con agua corriente, luz eléctrica, y garage. Razón, en la Cámara de la Propiedad.

LIBRERIA DE OCASION
Plaza del Salvador, 26
Compra-venta y alquiler de libros a domicilio. Suscripciones al "Hogar y la Moda", "Labores" y "Lecturas".

SE VENDE un perchero, un armario de libros y otras cosas más. Razón, Barroso, núm. 7.

ALMONEDA. Se vende, urgente, aparador y otros muebles. Teniente Albornoz, 14.

Quien quiera dinero que lea
Todos los que compraron en Sombreros Padilla Crespo el día 19 de Febrero, pueden presentar en esta casa el ticket de la Nacional y se les devolverá en metálico el importe íntegro de su compra.

SE ARRIENDAN habitaciones para guardar muebles y se vende un despacho bueno y un sillón de barbería. Razón: Reyes Católicos, 18.

DESDE EL DIA se arrienda la casa calle Consolación número 15 con hermosas habitaciones y desde el 15 próximo la contigua con el mismo número. Razón: San Fernando, núm. 66.

HUEVOS
frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos
San Alvaro, 13
Servicio a domicilio, sin propinas.
Teléfono 1-7-9-3

SE VENDEN discos de Gramófono, seminuevos, baratísimos. Para tratar y verlos: Agustín Moreno, número 151.

SE VENDE dormitorio sevillano, compuesto de dos camas, armario, tocador, mesa y sillas; todo en módico precio. Razón: Barberos, 1.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso interior, con tres habitaciones y cocina, muy barato, en la calle Eduardo Dato, núm. 11. Para tratar, calle Don Rodrigo, 92 duplicado.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos.

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Plaza de Cánovas (esquina a Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

LA VAJILLA
no siempre queda absolutamente limpia.

A pesar de los esfuerzos y del tiempo empleado, la vajilla quedará grasienta si no se usa para fregarla la sosa SOLVAY. Basta una cucharada mezclada en el agua.

LA SOSA SOLVAY DISUELVE LA GRASA

NO ESTROPEA LAS MANOS
EXLIJSE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA
Se vende en las buenas droguerías y establecimientos similares



AGUAS MINERALES NATURALES DE

Carabaña

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID.

BOLETÓN DEL "DIARIO DE CORDOBA"

(44)

La Ciudad Misteriosa

FOR

CAROLINA INVERNIZIO

—Así lo creemos.
El baile había empezado. Flory aceptó la invitación del pintor y dió con él una vuelta, y al volver a su puesto quedó sorprendida, encontrándose casi de frente a los señores Candelero.

La señora Emilia, vestida con un elegante traje de terciopelo azul oscuro, con bordados de oro, parecía rejuvenecida.

No se apercibió de Fioretta; iba del brazo de un joven de diez y ocho o diez y nueve años, de naciente bigote que por su figura y elegancia naturales llamaba la atención a primera vista.

Fioretta adivinó que era Netto, y su corazón palpó de odio feroz, mientras el joven, atento a la conversación de la señora Candelero, no se fijaba en nadie.

Netto había crecido mucho para su edad y en toda su persona rebosaba la salud y el bienestar; sus ojos, azules y profundos, con mirada acariciadora, tomaban, según las circuns-

tancias, una expresión firme y decidida; la nariz, recta; el pelo, cortado, espeso y oscuro, como el bigote.

—Ese zángano me debe su fortuna—pensó Fioretta—mientras yo le debo a él haber sufrido toda clase de humillaciones y el desprecio de la familia Candelero. ¿Me habrá reconocido el viejo? Creo que no, pues hubiera prevenido a su mujer.

Flory volvió a sentarse en la butaca sintiendo al propio tiempo la voz del Bello susurrarle al oído.

—Aquí está el hermano de "ella". Flory se volvió frunciendo las cejas; el Bello se hallaba escondido detrás de las palmeras para hablarle.

—¿Quién es "ella"?—preguntó bruscamente.

—La joven que vi en el teatro Vittorio.

Fioretta volvió la vista hacia el lado que el Bello le indicaba, y vió en compañía del pintor un joven elegantísimo, pálido y algo sentimental; una figura que atraía por su fisono-

mía dulce y su expresión bondadosa e inteligente.

—Es un guapo joven—dijo Flory con cierta viveza—y puesto que tú conoces a Moro, has que te presente a él, y después puedes hacerlo a su vez conmigo, que quizás yo te sea de alguna utilidad.

Fioretta sonreía burlescamente.

El Bello se mordió los labios, diciendo:—Haces mal en tomarlo a broma, no obstante, seguiré tu consejo.

Mientras el falso barón Negro se acercaba a los dos jóvenes, se pararon cerca de ellos los señores Candelero.

El Bello no los conocía personalmente y dudó un instante antes de acercarse; pero el Moro, que le vió, le hizo una seña amigable.

—¡Ah! usted también está aquí, barón—exclamó.—Muy bien; aquí se encuentran esta noche todos los amigos.

Y habiéndose acercado el Bello, el pintor se apresuró a presentarle a los demás, diciendo:—El barón Negro, los señores Candelero y su hijo Leonetto, mi querido colega, y otro aficionado al mismo arte, el señor Giusto, que estaba contándose cómo han intentado robarle en su hotel y la suerte que ha tenido de haber prendido al ladrón.

Si al Bello impresionó el nombre de los señores Candelero, no fue menos su emoción oyendo al hermano de Rosario hablar del hurto, que según él sospechaba, había intentado Bordino, intento por el cual había sido arrestado y que podía acarrearle a él fatales consecuencias.

Sin embargo, preguntó en voz natural:—¿El señor vive solo?

—No—contestó sonriendo Michel—pero el hurto se intentó mientras nos encontramos en el teatro mi madre y yo con la gente de servicio.

—¿Fue la otra noche, verdad?—preguntó el Bello.

—Precisamente—contestó Michel.

—Se lo he preguntado a usted—se apresuró a decir el Bello—porque me parece haberle visto la otra noche en el teatro Vittorio con una señora y una jovencita.

—Mi madre y su señorita de compañía—dijo Michel.—Habíamos ido al Vittorio, y a la vuelta sorprendimos al "caco", el que yo a primera vista no reconocí; pero mi camarero recordó que había hecho pocos días antes algún trabajo de albañil en mi casa, y precisamente en mi habitación de estudio, en donde tengo una caja de fondos en la que solo se guardan papeles de familia y pocos valores, pues hoy en día es imprudente tener en casa sumas de consideración.

Subió por el balcón interior de la casa, entrando por una ventana que ordinariamente se deja abierta. El ladrón, afortunadamente, fue cogido; pero mi madre se impresionó mucho pues ya otras vez trataron de entrar unos cacos cuando mi pobre tío vivía, tanto que hemos decidido dejar la casa, y mi intención es buscar otra hacia Porta Nova.

—Muy bien—dijo la señora Candelero.—Precisamente hay una cerca de la que a nosotros nos están fabricando y yo estaría satisfecha de encontrarme próxima a su buena mamá.

—Oh! estoy seguro que mi mamá estaría también contentísima.

—Hablaré con ella y veremos la manera de arreglarlo.

El prelujo de un vals interrumpió

la conversación y deshizo el grupo. El pintor Moro corrió a buscar la pareja con la que estaba comprometido; los señores Candelero cambiaron un apretón de manos con el falso barón y Michel, pues dejaban el baile; los otros dos quedaron solos.

—¿No le gusta a usted bailar?—preguntó el Bello a su joven compañero.

—Muy poco barón; prefiero admirar las parejas que toman parte en él. ¿Y usted?

—Hace algunos años me entusiasma, pero ya empiezo a sentirme viejo y cansado; así es que yo también estoy contento con ver bailar a los demás y esta noche vale la pena de admirar, pues tenemos aquí reunidas todas las gracias.

—Teneis razón; hay tipos bellísimos, y he notado alguna verdaderamente extraordinaria, como aquella morena que baila con el conde Musani; ¿es acaso alguna de nuestras aristócratas? Lleva unos brillantes soberbios.

Una sonrisa imperceptible apareció en los labios del Bello.

—¿Cómo! ¿No la conoce usted?—exclamó.—Es la famosa Flory.

—¿Una artista?

—No, una señora de la sociedad equívoca, una viuda emancipada y riquísima, una criatura extraña y encantadora, en cuyos salones se reúnen todas las noches muchos jóvenes de la nobleza y señoras no todas vulgares. Se hace música, se murmura, se juega y a menudo se cena; en fin, se pasan allí las horas muy agradables, y yo mismo he traído esta noche aquí a Flory, por la cual siento una amistad desinteresada; no es mala, es caprichosa. ¿Quiere usted que le presente?

Michel se echó a reír.

—Me habeis hecho un retrato de ella que ha despertado en mí el deseo y la curiosidad de conocerla.

—Pues sí es así, vamos.

Y como el vals había terminado, el barón tomó del brazo al joven y le llevó hacia Flory.

III

Vamos a decir de qué manera Filomena se libró de un lazo tendido por Fioretta.

Al siguiente día de la cena de reconciliación, que provocó muchos comentarios de las vecinas de la casa de Via Cottolengo hacia el anochecer, Fioretta, en elegante traje de paseo, y en compañía del Bello, el que aún no había teñido sus cabellos ni tomado su título de barón, se presentó a la Neirassa diciendo:—Le traigo a usted un inquilino que tomará hoy mismo posesión de mi piso, amueblado. Es el señor Andrés Gaudó, viajante.

—Tengo gusto en conocerle—contestó la Neirassa, fijándose desconfiada en el Bello.

Después, volviéndose a Fioretta.

—¿Así, que usted, querida—dijo con cierta familiaridad—ha decidido dejarnos para siempre?

Fioretta contestó tranquilamente.

—¿Qué quiere usted! Mis intereses me llaman lejos de aquí.

—Comprendo—exclamó con ironía la portera—tiene usted que ocuparse en reunir los fondos de la herencia.

—Ciertamente... ¿ues bien, ya estamos entendidos; puede usted entregar las llaves al señor, y yo misma